

SECRETARIA: A Despacho de la señora Juez, con el presente memorial a través del cual el apoderado judicial de la entidad ejecutante brinda respuesta al requerimiento que fue realizado por esta instancia judicial, a través de Auto No. 44 del 19 de enero del 2024, visible en el PDF No. 027. Cartago, Valle del Cauca. Sírvase Proveer. Marzo-07-2024.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).



República de Colombia

Referencia EJECUTIVO CON GARANTIA PERSONAL
Demandante: BANCO BOGOTA
Demandado: GLORIA MERCEDES JARAMILLO
Radicación: 76-147-31-03-001-2018-00073-00
Auto: 401

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de las partes procesales el contenido de la respuesta proveniente del apoderado judicial de la entidad demandante, visible a PDF [027.-
MemorialRequerimientoAlcaldiaMunicipalLaVictoriaValle.pdf](#); obrante en este expediente digital, atendiendo el requerimiento que fue realizado por esta instancia judicial frente al Auto No. 44 del 19 de enero del 2024.

N O T I F I Q U E S E .

La Juez

LILIAM NARANJO RAMIREZ

JCG.

	Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO CARTAGO - VALLE DEL CAUCA	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO	
Cartago - Valle, MARZO-08- DE 2024 La anterior providencia se notifica por ESTADO ELECTRONICO de la fecha, a las partes intervinientes.	
<hr/> OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO Secretario.	

Firmado Por:
Liliam Naranjo Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d0fef135d93f94967f73d56d0236cf26454db42ce9c7d9257463d3692dff4809**

Documento generado en 07/03/2024 10:30:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>